

**CRITICA BIBLIOGRAFICA**

SABATE MARTINEZ, Ana; RODRIGUEZ MOYA, Juana María y María Angeles DIAZ MUÑOZ (1995), **Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género**. Madrid, Editorial Síntesis, Serie Mayor, N°5. pp. 347.

En el Decenio de las Mujeres (1975-1985) las estadísticas de los organismos internacionales revelaron que las mujeres realizan dos tercios de las horas de trabajo del mundo y que sólo se registra un tercio del total de la fuerza de trabajo. Perciben una décima parte de los ingresos monetarios mundiales y acceden a la propiedad en una centésima parte. Además, la incorporación masiva de la mujer al trabajo a fines de la década del '50, muy importante en los países subdesarrollados con una incipiente industrialización y la presencia significativa en la economía sumergida en los países desarrollados; no sólo significó un auge del movimiento feminista, sino también, generó nuevos planteamientos dentro de las ciencias sociales<sup>5</sup>.

Dentro del campo de las ciencias sociales, la Geografía incorporó el tema de género de un modo más tardío, hacia finales de la década de los '70 y fue de manera muy reducida. El ingreso se dio particularmente en el ámbito académico anglosajón y la importancia creciente del movimiento feminista repercutió en la disciplina.

En efecto, no fue hasta la década de los '80 que aparecieron los primeros manuales como Massey & Lee (1983), *Her Space, her Place: A Geography of Women* (Association of American Geographers, Washington DC) y Women and Geography Study Group of the Institute of British Geographers (1984) *Geography and Gender. An Introduction to feminist geography*, y números monográficos en revistas prestigiosas de geografía<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Un análisis de las aportaciones teóricas y empíricas de la Geografía del Género y su relación con los paradigmas en la disciplina geográfica puede verse en: GARCIA RAMON, María Dolores (1989), "Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en Geografía Humana", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N° 9. Madrid. pp. 27-48.

MONK, Janice (1993), "El lloc compta. Perspectives internacionals comparades sobre la geografia feminista", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. N° 26. pp. 245-259.

<sup>6</sup> Ver SABATE MARTINEZ, Ana; RODRIGUEZ MOYA, Juana María y María de los Angeles DIAZ MUÑOZ (1995), **Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género**. Madrid, Editorial Síntesis, Serie Mayor, N°5. pp. 33-34.

económico social en el que los hombres se apropian del trabajo de las mujeres en beneficio propio.

Hacen referencia a las distintas definiciones de la Geografía del Género y su sutil diferencia con la Geografía Feminista. Acentúan que el libro no trata de una Geografía de las mujeres, sino de una reinterpretación de la Geografía desde una perspectiva de género. Por último, presentan la estructura de la obra.

El capítulo 2, Teoría y práctica de la Geografía del Género, está dividido en dos partes. La primera orientada a los principios teóricos que fundamentan este subcampo disciplinario. Realizan una breve descripción del movimiento feminista, como un proyecto pluralista y diverso donde coexisten distintos objetivos y diferentes posiciones ideológicas.

Como ya hemos dicho, la perspectiva del género entró con retraso en la disciplina geográfica y su incorporación fue diferencial según las escuelas nacionales. Mediante un repaso por los diferentes paradigmas en la Geografía, rescatan dos posiciones alternativas al neopositivismo, la Geografía Humanista que aporta concretamente al análisis del género, las estrategias de investigación basadas en métodos cualitativos y coloca su atención en las microescalas de análisis; y la Geografía Radical Marxista, con su marco teórico y sus categorías de análisis, supone un enriquecimiento de la Geografía del Género, principalmente en aspectos conceptuales, para continuar con la puntualización de las líneas teóricas más significativas dentro de ella.

En la segunda parte plantean cómo integrar la perspectiva feminista a la investigación y a la docencia. Por un lado, en el ámbito de la investigación es necesario replantearse no sólo las posturas epistemológicas, sino también las estrategias y los métodos que deben dar imprescindiblemente un giro hacia lo cualitativo. Por otro lado, para la comprensión generalizada de las relaciones de género, es fundamental el papel de la enseñanza, por ello debe analizarse de qué manera introducir en los programas de estudios de nuestra disciplina, estos planteamientos.

En el capítulo 3, abordan las diferenciaciones territoriales y la diversidad en la construcción del género, en un intento por superar las

dicotomías, por ejemplo la de países desarrollados-subdesarrollados. Proponen la consideración de la superposición de escalas que permite analizar los procesos globales estrechamente relacionados con las estrategias familiares y las relaciones de género; y además, tener en cuenta la diversidad, que hace referencia a clase, etnia, religiones, ciclo vital, prácticas matrimoniales, que nos aproximan a una Geografía Regional del Género.

En el capítulo 4, introducen el concepto de trabajo focalizando el análisis en cuestionar las relaciones sociales y económicas que implica, y los problemas para medir el trabajo productivo de las mujeres. Uno de los primeros inconvenientes en los que hacen hincapié es en la dificultad que presentan las categorías conceptuales que generalmente se manejan y las falencias en la forma de registrar las actividades laborales, carencias que se agudizan en el trabajo de las mujeres.

Desde una perspectiva teórica (posturas de la teoría del capital humano, teoría de la segmentación del mercado laboral y la teoría marxista) exponen las causas por las cuales la posición de las mujeres en el trabajo remunerado es muy distinta que la de los hombres. Junto a una descripción de las diferencias territoriales concluyen que por las características del trabajo de la mujer: reproductivo o doméstico y productivo, existe una subvaloración social, económica y estadística de la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Sobre la base de estadísticas de las Naciones Unidas, en el capítulo 5, mediante las variables socio-demográficas, las autoras analizan las disparidades espaciales de las mujeres. El perfil demográfico de las mujeres en el mundo es descrito mediante dos indicadores: el sex-ratio y la estructura por edades. Consideran elementos específicamente biológicos, como la fecundidad y otros que reflejan la discriminación social de las mujeres, cuando se centran en variables como planificación familiar, matrimonio, acceso a la educación y nivel de estudios alcanzado. Concluyen el capítulo con el tema de migraciones para hacer referencia a la organización social y económica a nivel regional y mundial.

Los dos capítulos siguientes (6 y 7), son descriptivos y apuntan a los fundamentos de una Geografía Regional del Género. Ellos se centran específicamente en las características de las condiciones de trabajo en los

países desarrollados y los países periféricos. De un modo general, exponen las diferencias territoriales en la construcción del género y muestran las variaciones espaciales en los roles y relaciones de género a partir de la división macrorregional y tradicional mencionada anteriormente.

El análisis en los países desarrollados (cap.6) parte de la diferenciación entre áreas urbanas y rurales, debido a que las relaciones de género y el perfil demográfico muestran grandes diferencias. El capítulo proporciona una abundante información estadística que permite captar las causas del crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y las características del empleo femenino: precarización, desplazamientos laborales, patrones de movilidad masculina y femenina, en las áreas urbanas, preferentemente metropolitanas. En las áreas rurales, consideran el trabajo invisible de las mujeres en las explotaciones agrarias, la masculinización y feminización de diferentes actividades, las relaciones de género y la diversificación de las actividades económicas: la agroindustria y el turismo rural.

Las autoras aclaran que en el apartado dedicado a los países periféricos (cap.7) focalizan el análisis preferentemente en estudios de casos, debido a los problemas de acceso a los datos. A través de los mismos se observa que la crisis económica y la globalización han deteriorado las condiciones de vida y de trabajo de la mayor parte de las mujeres; pero además, dan lugar a nuevas relaciones de género y permite a las mujeres el acceso a nuevos espacios en el mercado de trabajo.

Desde una perspectiva de género, caracterizan de una manera muy general, las sociedades tradicionales dentro de la economía global y advierten que es imprescindible analizar de forma conjunta los trabajos reproductivo y productivo en el Tercer Mundo, puesto que la conjunción de ellos determina la precariedad en las relaciones laborales de las mujeres. Se mantiene la división en el análisis entre medios urbanos y rurales y se pone énfasis en las conclusiones a la que han arribado diferentes estudios de casos en los países periféricos. Cabría señalar que, dentro del capítulo, se denota una asimetría con respecto al tratamiento dispensado a Asia y Africa, incluyendo las diferencias socio-económicas y culturales de estos continentes, mientras que el análisis para América Latina es más superficial y generalizado.

La relación entre género y espacio a escala local se aborda en el capítulo 8. El énfasis está puesto en el análisis del espacio cotidiano pretendiendo analizar la problemática desde una perspectiva individual. Desde esta perspectiva se podría estudiar a las personas en toda su complejidad e identidad sin extraerlas del contexto en el que realizan sus actividades. Parten de la premisa de que el espacio cotidiano no es indiferente al género, entonces, con aportaciones de la Geografía de la Percepción - el simbolismo y el espacio existencial- con las de la Geografía Humanista y las dimensiones espacio-temporales de la vida cotidiana, aportaciones de la Geografía del Tiempo, presentan diferentes estudios de casos que otorgan contribuciones tanto a nivel teórico como metodológico.

La obra concluye con un capítulo (9) dedicado a detallar los aportes concretos que la perspectiva del género realiza no sólo a la disciplina geográfica sino también al diseño e implementación de futuras políticas, al desarrollo y al medio ambiente. Introducen, en forma muy sucinta, el tema de la militancia feminista y la agenda de las prácticas políticas en los países desarrollados y los del Tercer Mundo, destacando entre estos últimos, los movimientos populares urbanos de mujeres en América Latina. En relación al género y desarrollo realizan una escueta crítica a la participación de agencias internacionales en proyectos de desarrollo en países asiáticos y africanos, y el cambio de planificación que exige introducir el género como variable de análisis. Por último, analizan las diferentes posturas más recientes dentro del movimiento feminista como el ecofeminismo y movimientos de mujeres contra la degradación ambiental.

Las autoras consignan una abundante bibliografía que abarca un período de aproximadamente 30 años, desde los primeros trabajos en la década del '70 hasta mediados de los '90, tanto en inglés como en castellano.

Esta obra aporta elementos teóricos y metodológicos para introducir esta problemática en nuestra disciplina en América Latina, tema que ha entrado en forma muy dispar en los diferentes institutos y departamentos de Geografía y en tiempos tardíos con relación a su desarrollo en los países centrales.

Sin embargo, un análisis del libro desde las preocupaciones que conciernen a América Latina, nos lleva a tomar una postura crítica tanto frente a la perspectiva del género de la manera en que aquí es presentada para los "países periféricos" o del "Tercer Mundo", como frente al análisis superficial que las autoras hacen del mismo en nuestra región.

Surge entonces como requisito evaluar los planteos desarrollados en la Geografía del Género en los países centrales, como ya hemos puntualizado con una fuerte raigrambre en el mundo anglosajón, a la luz del papel de la mujer en nuestros países latinoamericanos.

Una perspectiva de este tipo deberá contemplar la heterogeneidad y diversidad de América Latina, donde no sólo las mujeres de clase media sean las portadoras de los conflictos que en esta región tienen lugar. Quizás la necesidad de elaborar un campo de trabajo con estas características en América Latina permita superar las falencias que encontramos en este trabajo tales como: suplir con un exhaustivo trabajo de campo los problemas de acceso a estadísticas confiables y completas; y superar las contradicciones que generan los estudios realizados desde los países centrales, cuando ponen énfasis en la necesidad de considerar las escalas locales y caen en generalizaciones, a menudo falsas y erróneas, cuando pretenden hacerlas extensivas al "Tercer Mundo".

Ello conlleva entonces, a un proceso de elaboración de perspectivas propias respecto a la temática del género para no repetir los errores de extrapolaciones de modelos y posturas como ha ocurrido con otros paradigmas adoptados por nuestra disciplina en América Latina.

Claudia Pedone  
Barcelona, Junio de 1998

### Nota para colaboradores del Boletín de Estudios Geográficos

Los artículos con pedido de publicación deben ser enviados a la Dirección del Instituto de Geografía - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo - Casilla de Correo 345 (5500) MENDOZA - ARGENTINA.

Deberán ajustarse a las siguientes normas:

- a) Se enviarán el original y una copia del trabajo para su consideración por evaluadores externos. En caso de ser aprobado, los autores deberán efectuar las correcciones o modificaciones sugeridas por el árbitro y remitir nuevamente el trabajo acompañado de un disquette ajustándose a las siguientes instrucciones:
  - 1- Los trabajos deberán ser presentados en WP 6.0 o Word 97, con las medidas tipográficas que corresponden a medio oficio, 17 x 11 cm, incluido el número correspondiente a la página.
  - 2- Las **notas** deberán incluirse al finalizar el texto del trabajo. A continuación, la **bibliografía de referencia**, que incluirá sólo las obras citadas.
  - 3- El texto debe ser grabado a un espacio. Los párrafos deben ser separados a dos espacios. Las obras citadas, a un espacio; y dos espacios para separar una de otra.
  - 4- Ubicar el número de **nota** fuera de los signos. Por ejemplo: "Este geógrafo sostiene ...".
  - 5- Los disquettes deberán enviarse identificados con el nombre del trabajo y su archivo y perfectamente corregidos.
  - 6- Las ilustraciones, gráficos, cartas, deberán enviarse ajustados a las medidas de la caja.
  - 7- El trabajo debe ser acompañado de un resumen en español, inglés y francés, que no exceda las 200 palabras.
  - 8- El autor se incluirá debajo del título del trabajo, con una llamada que indicará a pie de página la institución a la que pertenece.
- b) **Tamaño de la caja del texto:** 12,5 x 19 cm  
**Tipografía:** times o universal  
**Título:** negrita alta 12p  
**Autor:** cursiva 11p  
**Sub-títulos:** alta y baja 11p negrita  
**Textos:** 11p blanca  
**Resaltar texto:** cursiva o negrita  
**Notas:** alta y baja 10p  
**Bibliografía:** alta y baja
- c) **Extensión de los trabajos:** máximo 25 carillas incluyendo gráficos y tablas. Los cuadros, tablas, gráficos o cartas se enviarán con número, título e indicación de las fuentes utilizadas.
- d) Las **citas bibliográficas** se colocarán en el texto entre paréntesis, con indicación del apellido del autor, año de la obra y número de página si se trata de transcripciones textuales. Por ejemplo: (Pérez, 1991) o (Pérez, 1991:25).
- e) Referencias bibliográficas: Ordenadas por orden alfabético
  - Libros: autor (apellido en mayúscula), año de edición, título (en negrita), lugar, editorial.



- Artículos: autor (apellido en mayúscula), año de publicación, título, nombre de la revista o libro (en negrita), lugar, editorial, páginas (por ejemplo, pp. 21-39)